

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

4754 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se notifica a ADE PARQUES TECNOLÓGICOS Y EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEÓN declaración de caducidad del procedimiento de reintegro (expediente PCT-380000-2007-5, Anualidad: 2007).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, y no siendo posible; por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica a la empresa Ade Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León declaración de caducidad del procedimiento de reintegro (Expediente PCT-380000-2007-5, Anualidad: 2007).

Con fecha de 28 de agosto de 2007 se concedió a la empresa Ade Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León un préstamo reembolsable de 2.636.250 €.

El 14 de febrero de 2013 se acuerda el inicio del procedimiento de Reintegro de revocación de ayuda.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, modificada por la Ley 4/2000 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, disponiendo de 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones y/o la documentación que proceda.

Madrid, 27 de enero de 2015.- El Subdirector General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación, Raúl Segovia García.

ID: A150003395-1